



INFORME EPIDEMIOLOGICO DE LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES EN EL DISTRITO DE CARTAGENA, HASTA SEMANA EPIDEMIOLOGICA 12 DE 2023.

Lorena De la Rosa Puello

Referente de las Enfermedades Transmitidas por Vectores

Programa Vigilancia en Salud Pública

Dirección Operativa de Salud Pública

Departamento Administrativo Distrital en Salud

1. Introducción.

Las enfermedades transmitidas por vectores son aquellas enfermedades que afectan la salud de una persona y son transmitidas por insectos llamados vectores, estas enfermedades están relacionadas con determinantes de tipo biológicos, de comportamientos, ambientales y de prestación de los servicios de salud; constituyéndose dentro del grupo de patologías de interés en salud pública, con mayor tasa de morbilidad en Colombia. Dentro del grupo de enfermedades transmitidas por vectores se encuentran: Dengue, Malaria, Leishmaniasis, Chagas, Fiebre Amarilla, Chikunguña y Zika. En Colombia estas enfermedades representan más de 17 % de todas las enfermedades infecciosas y causan anualmente un millón de defunciones a nivel mundial.

2. Objetivo

Analizar la Situación de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) en el distrito de Cartagena hasta semana epidemiológica 12 de 2023, para la identificación y generación de información que permitan la priorización de problemas y la planificación de intervenciones costo - efectivas, contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de salud y de vida de la población.

3. Materiales y métodos

Se realizó un estudio descriptivo retrospectivo de las variables de las fichas de notificación de datos básicos y complementarios de las ETV, hasta semana epidemiológica 12 de 2023.

Se utilizó la información de población disponible en el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE), y el Instituto Nacional de Salud; para el evento dengue se aplicó la población específica en riesgo de la cabecera (área urbana) y la población por barrios suministrada por el área de planeación. Se utilizó como fuente de información los registros notificados bajo el código f210 (dengue), f220 (dengue grave), f580 (mortalidad por dengue), f420 (leishmaniasis cutánea), f465 (malaria), f895 (Zika) y f217 (Chikungunya).

Para el cálculo de indicadores se utilizaron medidas de frecuencias absolutas y relativas. Se realiza análisis epidemiológico de casos acumulados por barrios de residencia, EAPB e IPS.

El cálculo de letalidad por dengue grave se realiza basados en las muertes confirmadas por laboratorio, sobre el total de casos graves.

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.



Dengue

Comportamiento de la notificación

Se realizó una depuración de la base de datos de dengue hasta semana epidemiológica 12 de 2023, excluyéndose los datos repetidos y descartados (ajuste 6 y D), quedando un total de 963 casos notificados al Sistema de Vigilancia en Salud Pública (Sivigila). Del total de casos, 674 (70,0%) fueron clasificados como dengue sin signos de alarma, 274 (28,4%) como dengue con signos de alarma y 15 casos (1,6%) como dengue grave. Para la presente semana epidemiológica se notificaron 57 casos de dengue, 0 casos de dengue grave y 0 casos fatales.

Respecto a la clasificación final de los casos, 489 (50,8%) se confirmaron por criterios de laboratorio, 5 casos (0,5%) se confirmaron por nexo epidemiológico y 469 casos que representan el 48,7% permanecen probables en el SIVIGILA (tabla 1).

Tabla 1. Clasificación final de casos de dengue, Cartagena, hasta semana epidemiológica 12 de 2023.

<i>Tipo caso</i>	<i>Sin signos de alarma</i>		<i>Con signos de alarma</i>		<i>Dengue grave</i>		<i>Total general</i>	
	<i>n</i>	<i>%</i>	<i>n</i>	<i>%</i>	<i>n</i>	<i>%</i>	<i>n</i>	<i>%</i>
<i>Clasificación final</i>								
<i>Probable</i>	403	59,8	66	24,1	0	0,0	469	48,7
<i>Confirmado por nexo</i>	4	0,6	1	0,4	0	0,0	5	0,5
<i>confirmado por laboratorio</i>	267	39,6	207	75,5	15	100,0	489	50,8
<i>Total general</i>	674	100,0	274	100,0	15	100,0	963	100,0

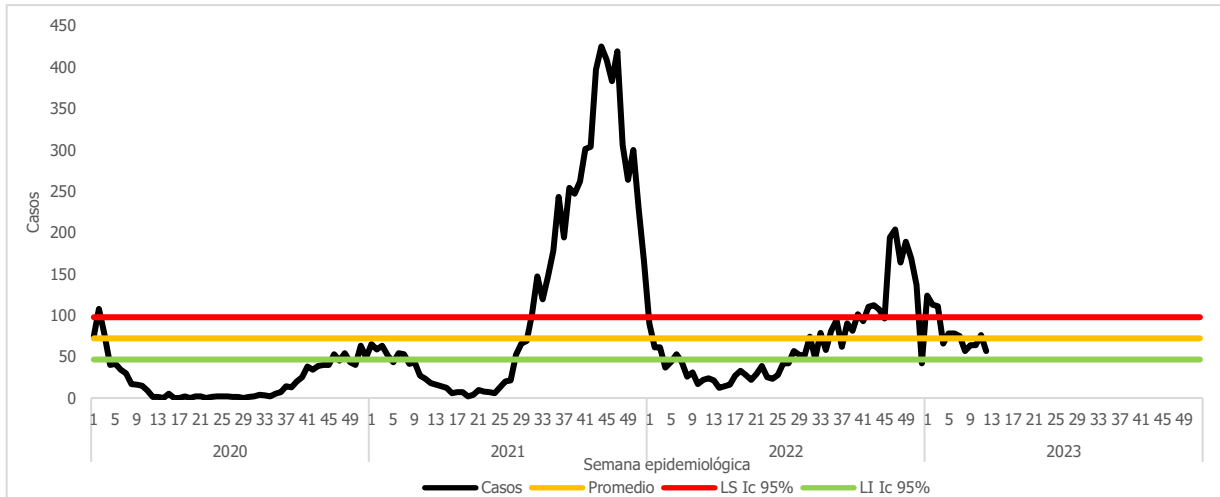
Fuente: SIVIGILA a SE 12 de 2023.

A semana epidemiológica 12 de 2023, el número de casos de dengue en Cartagena, es el mayor al registrado en años anteriores, superando considerablemente en un 80,2% y 91% a lo reportado en los años epidémicos 2021 y 2022. Igual situación se registra para la notificación de casos graves, con una variación porcentual del 7,1% y 25% respectivamente.

De acuerdo con el comportamiento del evento en el año actual, se observa para esta última semana un incremento en el número de casos en relación con el promedio de las tres semanas anteriores (figura 1).



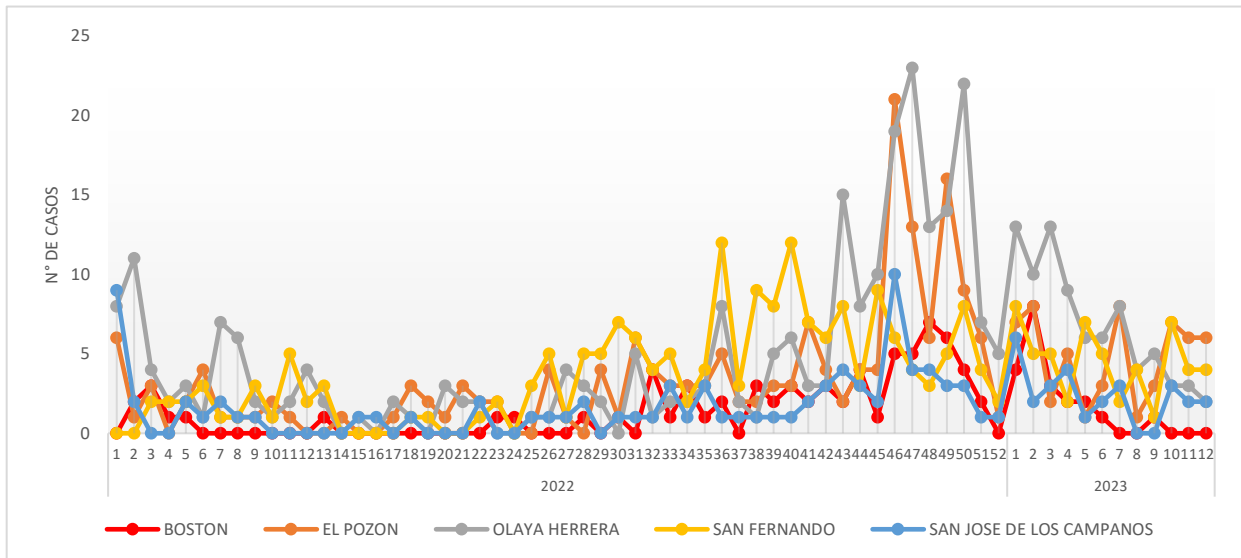
Figura 1. Comportamiento de la notificación de dengue, Cartagena, años 2020, 2021, 2022, hasta semana epidemiológica 12 de 2023.



Fuente: SIVIGILA 2020, 2021, 2022 – SE 12 de 2023.

Al analizar el comportamiento del dengue en los barrios priorizados en los dos últimos años, se evidencia incremento significativo del número de casos, principalmente en los barrios Boston, El Pozón, y San Fernando con una variación porcentual del 200%, 159% y 145,5% respectivamente. En cuanto al comportamiento del evento en la presente anualidad, se evidencian los barrios San Fernando y El Pozón, con el mayor número de casos; mientras que Boston en las 3 últimas semanas no reporta casos (figura 2).

Figura 2. Comportamiento del dengue en barrios priorizados, Cartagena, hasta semana epidemiológica 12, 2022-2023.



Fuente: SIVIGILA, SE 12, 2022-2023.

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.



En relación con la distribución de la enfermedad según sexo, se observa para dengue mayor predominio del masculino con un 50,7%, mientras que para dengue grave tuvo mayor afectación el femenino con el 66,7%. Respecto al área de procedencia, el 99,6% y 100% de casos de dengue y dengue grave provenían de la cabecera municipal, la población del centro poblado representa el 0,3% y el rural disperso el 0,1%. En cuanto al tipo de afiliación de la población afectada, el régimen subsidiado aportó la mayor frecuencia de casos de dengue, mientras que para dengue grave el contributivo aportó el 53,3%.

La edad promedio de los casos de dengue fue de 16,3 años, edad mínima de 1 mes y máxima de 86 años. El grupo de edad más afectado por dengue fueron los menores de 15 años aportando el 58,6% (556) de los casos; mientras que para la forma grave de enfermedad la población de 10 a 24 años aporta la mayor frecuencia, concentrándose en el grupo etario de 15 a 19 años. En cuanto a la pertenencia étnica, para los casos de dengue y dengue grave, los otros grupos poblacionales representan un 81% y 100% de los casos correspondientemente (tabla 2).

Tabla 2. Características sociodemográficas de los casos de Dengue y Dengue grave, Cartagena, hasta semana epidemiológica 12 de 2023

<i>Características sociodemográficas</i>		<i>Dengue</i>	<i>(%)</i>	<i>Dengue grave</i>	<i>%</i>
Sexo	Femenino	467	49,3	10	66,7
	Masculino	481	50,7	5	33,3
Área de Procedencia	Cabecera municipal	944	99,6	15	100,0
	Centro Poblado	3	0,3	0	0,0
	Rural Disperso	1	0,1	0	0,0
	Contributivo	362	38,2	8	53,3
Tipo de Seguridad Social	Subsidiado	525	55,4	4	26,7
	Excepción	41	4,3	3	20,0
	Especial	0	0,0	0	0,0
	Indeterminado	7	0,7	0	0,0
	No afiliados	13	1,4	0	0,0
	Indígena	2	0,2	0	0,0
Pertenencia étnica	Rom Gitano	1	0,1	0	0,0
	Raizal	2	0,2	0	0,0
	Palenquero	2	0,2	0	0,0
	Negro, mulato, afro	173	18,2	0	0,0
	Otro	768	81,0	15	100,0
	0 a 4 años	176	18,6	0	0,0
	5 a 9 años	202	21,3	0	0,0
	10 a 14 años	178	18,8	4	26,7
	15 a 19 años	126	13,3	5	33,3
	20 a 24 años	71	7,5	3	20,0
Grupo de edad	25 a 29 años	41	4,3	1	6,7
	30 a 34 años	37	3,9	0	0,0
	35 a 39 años	35	3,7	0	0,0
	40 a 44 años	23	2,4	0	0,0
	45 a 49 años	18	1,9	0	0,0
	50 a 54 años	17	1,8	0	0,0
	55 a 59 años	8	0,8	1	6,7
	60 a 64 años	7	0,7	1	6,7
	65 a 69 años	6	0,6	0	0,0
	70 a 74 años	0	0,0	0	0,0
	75 a 79 años	1	0,1	0	0,0
	80 y más	2	0,2	0	0,0

Fuente: SIVIGILA a SE 12 de 2023.

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.

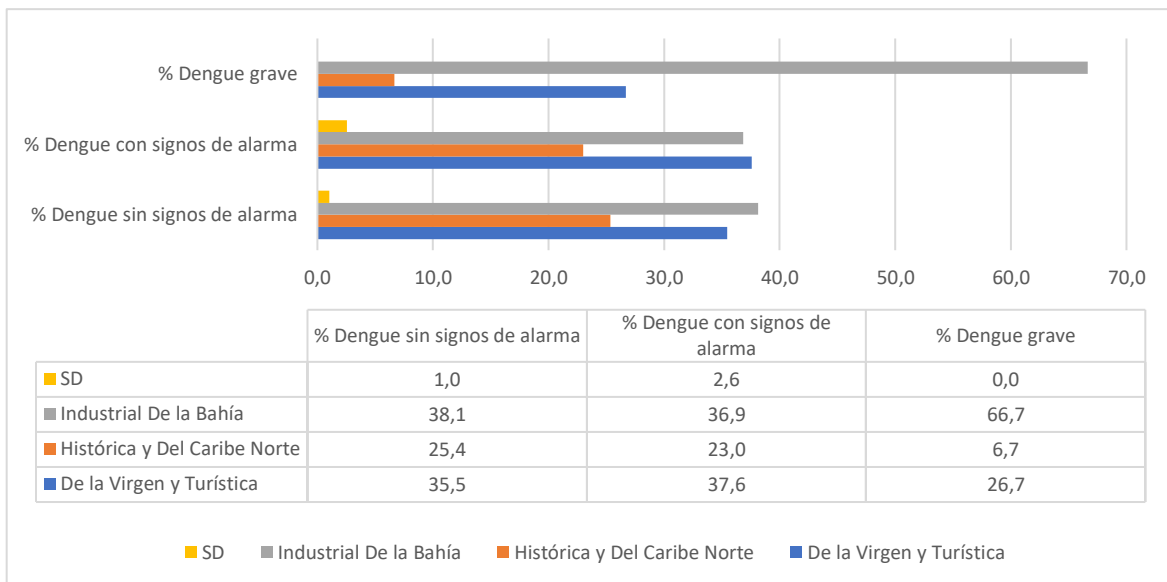


Comportamiento según Localidad

De acuerdo con la distribución de los casos de dengue por localidad, se denota mayor afectación en la localidad Industrial De la Bahía, quien concentra el 38,2% (368) de la carga en la morbilidad, y 100% de la mortalidad a nivel distrital.

Según la clasificación clínica, para dengue sin signos de alarma, los casos se concentraron en la localidad Industrial De la Bahía con el 38,1% (257), seguido la localidad De la Virgen y Turística con el 35,5% (239) y localidad Histórica y Del Caribe Norte con el 25,4% (171). Para el dengue con signos de alarma, la localidad De la Virgen y Turística aportó el 37,6% (103), seguido la localidad Industrial de la Bahía con el 36,9% (101) y localidad Histórica y del Caribe Norte con 23,0% (63). Para la forma grave de la enfermedad, la localidad Industrial De la Bahía concentró la mayor proporción con el 66,7% (10), seguido la localidad De la Virgen y Turística con el 26,7% (4) (figura 3).

Figura 3. Casos notificados de dengue por localidad de residencia y clasificación, Cartagena, hasta semana epidemiológica 12 de 2023.

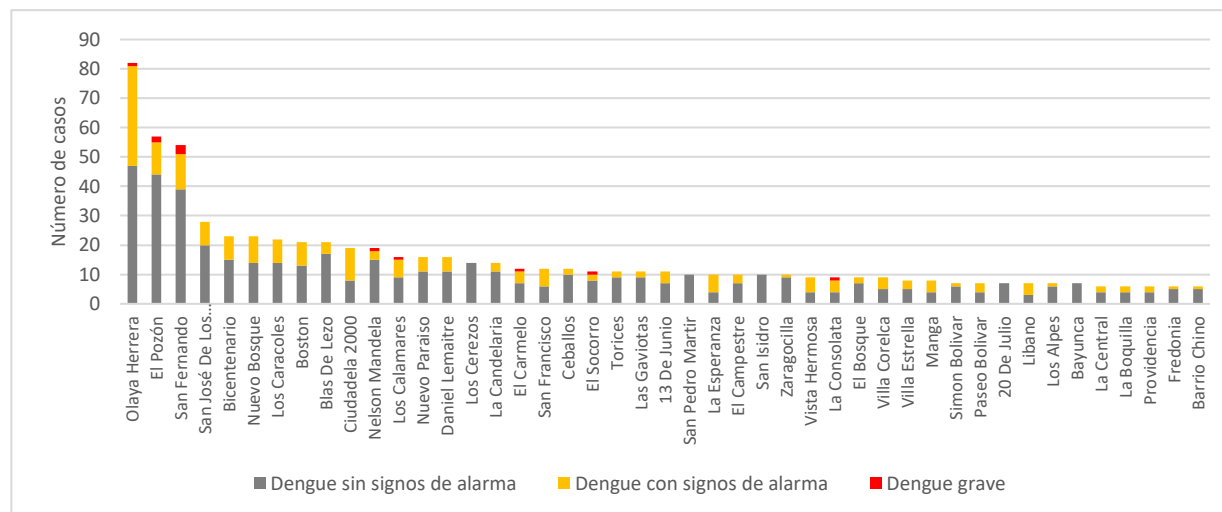


Fuente: SIVIGILA a SE 12 de 2023.

El 46,2% de los casos de dengue notificados se concentran en los barrios: Olaya Herrera 8,5% (82), El Pozón 5,9% (57), San Fernando 5,6% (54), San José de los Campanos 2,9% (28), Bicentenario 2,4% (23), Nuevo Bosque 2,4% (23), Los Caracoles 2,3% (22), Boston 2,2% (21), Blas de Lezo 2,2% (21), Ciudadela 2000 2,0% (19), Nelson Mandela 2,0% (19), Los Calamares 1,7% (16), Nuevo Paraíso 1,7% (16), Daniel Lemaitre 1,7% (16) Los Cerezos 1,5% (14) y La Candelaria 1,5% (14).

Se graficaron los barrios hasta con 6 casos notificados al Sistema de Vigilancia en Salud Pública- Sivigila (figura 4).

Figura 4. Comportamiento del Dengue según barrio de residencia y clasificación, Cartagena, hasta semana epidemiológica 12 de 2023.



Fuente: SIVIGILA a SE 12 de 2023.

A continuación, se relacionan los barrios hasta con 4 casos notificados al SIVIGILA. Los barrios con un porcentaje mayor a 50% de dengue con signos de alarma y dengue grave son: Ciudadela 2000, La Esperanza, Vista Hermosa, La Consolata, El Líbano, Henequen, Getsemaní, y Alameda la Victoria (tabla 3).

Tabla 3. Porcentaje de casos notificados de dengue por barrio de procedencia y clasificación clínica, Cartagena, hasta semana epidemiológica 12 de 2023.

Barrios	Dengue sin signos de alarma		Dengue con signos de alarma		Dengue grave		Total general		Porcentaje DCSA + DG
	n	%	n	%	n	%	n	%	
Olaya Herrera	47	7,0	34	12,4	1	6,7	82	8,5	42,7
El Pozón	44	6,5	11	4,0	2	13,3	57	5,9	22,8
San Fernando	39	5,8	12	4,4	3	20,0	54	5,6	27,8
San José De Los Campanos	20	3,0	8	2,9	0	0,0	28	2,9	28,6
Bicentenario	15	2,2	8	2,9	0	0,0	23	2,4	34,8
Nuevo Bosque	14	2,1	9	3,3	0	0,0	23	2,4	39,1
Los Caracoles	14	2,1	8	2,9	0	0,0	22	2,3	36,4
Boston	13	1,9	8	2,9	0	0,0	21	2,2	38,1
Blas De Lezo	17	2,5	4	1,5	0	0,0	21	2,2	19,0
Ciudadela 2000	8	1,2	11	4,0	0	0,0	19	2,0	57,9
Nelson Mandela	15	2,2	3	1,1	1	6,7	19	2,0	21,1
Los Calamares	9	1,3	6	2,2	1	6,7	16	1,7	43,8
Nuevo Paraíso	11	1,6	5	1,8	0	0,0	16	1,7	31,3
Daniel Lemaître	11	1,6	5	1,8	0	0,0	16	1,7	31,3
Los Cerezos	14	2,1	0	0,0	0	0,0	14	1,5	0,0
La Candelaria	11	1,6	3	1,1	0	0,0	14	1,5	21,4
El Carmelo	7	1,0	4	1,5	1	6,7	12	1,2	41,7
San Francisco	6	0,9	6	2,2	0	0,0	12	1,2	50,0
Ceballos	10	1,5	2	0,7	0	0,0	12	1,2	16,7
El Socorro	8	1,2	2	0,7	1	6,7	11	1,1	27,3
Torices	9	1,3	2	0,7	0	0,0	11	1,1	18,2
Las Gaviotas	9	1,3	2	0,7	0	0,0	11	1,1	18,2
13 De Junio	7	1,0	4	1,5	0	0,0	11	1,1	36,4
San Pedro Mártir	10	1,5	0	0,0	0	0,0	10	1,0	0,0
La Esperanza	4	0,6	6	2,2	0	0,0	10	1,0	60,0
El Campestre	7	1,0	3	1,1	0	0,0	10	1,0	30,0
San Isidro	10	1,5	0	0,0	0	0,0	10	1,0	0,0
Zaragocilla	9	1,3	1	0,4	0	0,0	10	1,0	10,0
Vista Hermosa	4	0,6	5	1,8	0	0,0	9	0,9	55,6

Barrios	Dengue sin signos de alarma		Dengue con signos de alarma		Dengue grave		Total general		Porcentaje DCSA + DG
	n	%	n	%	n	%	n	%	
La Consolata	4	0,6	4	1,5	1	6,7	9	0,9	55,6
El Bosque	7	1,0	2	0,7	0	0,0	9	0,9	22,2
Villa Corelca	5	0,7	4	1,5	0	0,0	9	0,9	44,4
Villa Estrella	5	0,7	3	1,1	0	0,0	8	0,8	37,5
Manga	4	0,6	4	1,5	0	0,0	8	0,8	50,0
Simón Bolívar	6	0,9	1	0,4	0	0,0	7	0,7	14,3
Paseo Bolívar	4	0,6	3	1,1	0	0,0	7	0,7	42,9
20 De Julio	7	1,0	0	0,0	0	0,0	7	0,7	0,0
Libano	3	0,4	4	1,5	0	0,0	7	0,7	57,1
Los Alpes	6	0,9	1	0,4	0	0,0	7	0,7	14,3
Bayunca	7	1,0	0	0,0	0	0,0	7	0,7	0,0
La Central	4	0,6	2	0,7	0	0,0	6	0,6	33,3
La Boquilla	4	0,6	2	0,7	0	0,0	6	0,6	33,3
Providencia	4	0,6	2	0,7	0	0,0	6	0,6	33,3
Fredonia	5	0,7	1	0,4	0	0,0	6	0,6	16,7
Barrio Chino	5	0,7	1	0,4	0	0,0	6	0,6	16,7
Henequen	2	0,3	2	0,7	1	6,7	5	0,5	60,0
Albornoz	5	0,7	0	0,0	0	0,0	5	0,5	0,0
Pasacaballos	4	0,6	1	0,4	0	0,0	5	0,5	20,0
El Milagro	4	0,6	1	0,4	0	0,0	5	0,5	20,0
Getsemaní	2	0,3	3	1,1	0	0,0	5	0,5	60,0
Buenos Aires	3	0,4	2	0,7	0	0,0	5	0,5	40,0
Piedra De Bolívar	3	0,4	1	0,4	0	0,0	4	0,4	25,0
Bocagrande	3	0,4	1	0,4	0	0,0	4	0,4	25,0
La Campiña	4	0,6	0	0,0	0	0,0	4	0,4	0,0
San Pedro	2	0,3	2	0,7	0	0,0	4	0,4	50,0
Colombiaton	4	0,6	0	0,0	0	0,0	4	0,4	0,0
Chiquinquirá	4	0,6	0	0,0	0	0,0	4	0,4	0,0
Junín	4	0,6	0	0,0	0	0,0	4	0,4	0,0
Villas De Aranjuez	3	0,4	1	0,4	0	0,0	4	0,4	25,0
Alameda La Victoria	1	0,1	3	1,1	0	0,0	4	0,4	75,0
La Carolina	3	0,4	1	0,4	0	0,0	4	0,4	25,0
La María	3	0,4	1	0,4	0	0,0	4	0,4	25,0
Luis Carlos Galán	2	0,3	2	0,7	0	0,0	4	0,4	50,0
Total General	674	100,0	274	100,0	15	100,0	963	100,0	30,0

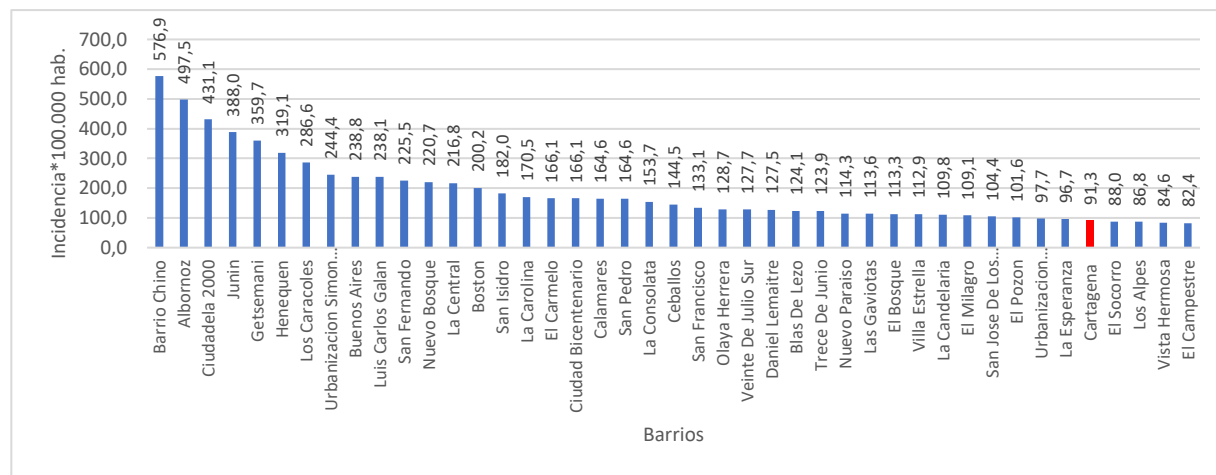
Fuente: SIVIGILA a SE 12 de 2023.

La incidencia acumulada de dengue a nivel distrital se estima en 91,3 casos por cada 100.000 personas en riesgo (área urbana), ubicándose por encima del indicador nacional con 64,3 casos por 100.000 habitantes. Los barrios con incidencias superiores a 200 casos*100.000 habitantes son en su orden: Barrio Chino, Albornoz, Ciudadela 2000, Junín, Getsemaní, Henequen, Los Caracoles, Urbanización Simón Bolívar, Buenos Aires, Luis Carlos Galán, San Fernando, Nuevo Bosque, La Central, y Boston.

Según clasificación de riesgo se determina los barrios con riesgo muy alto de transmisión, aquellos con incidencias que oscilan de 182,0 – 576,9 casos por cada 100.000 habitantes en riesgo, entre los que se mencionan en orden descendente: Barrio Chino, Albornoz, Ciudadela 2000, Junín, Getsemaní, Henequen, Los Caracoles, Urbanización Simón Bolívar, Buenos Aires, Luis Carlos Galán, San Fernando, Nuevo Bosque, La Central, Boston, y San Isidro.

En riesgo alto de transmisión se ubican los barrios con incidencias de 113,6– 173,4 casos por 100.000 habitantes: La Carolina, El Carmelo, Bicentenario, Calamares, San Pedro, La Consolata, Ceballos, San Francisco, Olaya Herrera, 20 de Julio, Daniel Lemaitre, Blas de Lezo, 13 de Junio, Nuevo Paraíso, y Las Gaviotas (figura 5).

Figura 5. Incidencia de dengue por barrio de procedencia, Cartagena, hasta semana epidemiológica 12 de 2023.



Fuente: SIVIGILA a SE 12 de 2023.

Respecto al comportamiento inusual del dengue en las cuatro últimas semanas (SE 9-12), comparado con el comportamiento histórico (2016 – 2022), se observa el 97% de los barrios hasta con 3 casos notificados, con incremento significativo (tabla 4).

Tabla 4. Comportamientos inusuales de dengue, por barrio de procedencia, Cartagena, semana 9 - 12 de 2016 – 2023

Barrio de procedencia	Observado 2023	Esperado Promedio (2016- 2022)	Situación
El Pozón	22	6	Incremento Significativo
San Fernando	16	5	Incremento Significativo
Olaya Herrera	13	4	Incremento Significativo
Bicentenario	12	2	Incremento Significativo
Nuevo Bosque	7	2	Incremento Significativo
San José De Los Campanos	7	2	Incremento Significativo
Ceballos	7	1	Incremento Significativo
Nelson Mandela	5	2	Incremento Significativo
Zaragocilla	5	2	Incremento Significativo
Blas De Lezo	5	1	Incremento Significativo
Los Caracoles	5	1	Incremento Significativo
Vista Hermosa	5	1	Incremento Significativo
Daniel Lemaitre	4	1	Incremento Significativo
San Isidro	4	1	Incremento Significativo
El Socorro	4	1	Incremento Significativo
Piedra De Bolívar	4	1	Incremento Significativo
El Campestre	4	1	Incremento Significativo
San Pedro	3	0	Incremento Significativo
El Bosque	3	0	Incremento Significativo
Junín	3	0	Incremento Significativo
Los Calamares	3	1	Sin Cambio Significativo
La Candelaria	3	1	Incremento Significativo
Fredonia	3	1	Incremento Significativo
Villas De Aranjuez	3	1	Incremento Significativo
Los Cerezos	3	1	Incremento Significativo
Las Gaviotas	3	1	Incremento Significativo
Simón Bolívar	3	1	Incremento Significativo
La Boquilla	3	1	Incremento Significativo
La Carolina	3	1	Incremento Significativo

Fuente: SIVIGILA, SE 9-12 de 2023.



Casos Dengue según EAPB

Las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios de Salud (EAPB): Salud Total, Coosalud, Mutual Ser, Nueva EPS, Sura, Sanitas y Cajacopi Atlántico concentran cerca del 88,1% (848) de los casos de dengue a nivel distrital (tabla 5).

Tabla 5. Distribución casos de Dengue según EAPB, Cartagena, hasta semana epidemiológica 12 de 2023.

<i>EAPB</i>	<i>Dengue sin signos de alarma</i>	<i>Dengue con signos de alarma</i>	<i>Dengue grave</i>	<i>n</i>	<i>%</i>
<i>Salud Total EPS</i>	178	64	1	243	25,2
<i>Coosalud EPS</i>	135	69	1	205	21,3
<i>Mutual Ser EPS</i>	133	46	4	183	19,0
<i>Nueva EPS</i>	41	14	4	59	6,1
<i>Sura EPS</i>	39	18	1	58	6,0
<i>Sanitas EPS</i>	42	11	1	54	5,6
<i>Cajacopi Atlántico</i>	29	17	0	46	4,8
<i>Fuerzas Militares</i>	21	8	0	29	3,0
<i>EPS Sanitas</i>	12	3	0	15	1,6
<i>No afiliado</i>	6	7	0	13	1,3
<i>Policía Nacional</i>	7	2	1	10	1,0
<i>Famisanar</i>	6	4	0	10	1,0
<i>Emdisalud</i>	7	2	0	9	0,9
<i>Indeterminado</i>	5	2	0	7	0,7
<i>Magisterio</i>	1	2	2	5	0,5
<i>Colsanitas</i>	3	1	0	4	0,4
<i>Comfasucre</i>	1	2	0	3	0,3
<i>Savía Salud</i>	3	0	0	3	0,3
<i>Aliansalud</i>	1	0	0	1	0,1
<i>EPS Salud Mia</i>	1	0	0	1	0,1
<i>Susalud Prepagada</i>	1	0	0	1	0,1
<i>Compensar</i>	0	1	0	1	0,1
<i>Compensar EPS</i>	1	0	0	1	0,1
<i>Emssanar</i>	1	0	0	1	0,1
<i>Fondo Pasivo Social de Ferrocarriles</i>	0	1	0	1	0,1
Total general	674	274	15	963	100,0

Fuente: SIVIGILA a SE 12 de 2023.

Comportamiento del dengue según UPGD

El 73,1% de los casos de dengue fueron notificados por las IPS: Hospital Infantil Napoleón Franco Pareja (165), Salud Total EPS Sa UUBC Santa Lucía (153), Centro De Salud Nuevo Bosque (139), Clínica Madre Bernarda (45), Gestión Salud Sas-San Fernando (42), Clínica Blas De Lezo MU (34), CSCC Olaya Herrera (31), Hospital Naval De Cartagena (27), Centro Hospitalario Serena Del Mar Sa (27), CSCC Candelaria (21), y Fundación UCI Doña Pilar (20) (tabla 6).

Tabla 6. Casos de dengue según UPGD notificadora, Cartagena, hasta semana epidemiológica 12 de 2023.

UPGD	Dengue sin signos de alarma	Dengue con signos de alarma	Dengue grave	n	%
<i>Hospital Infantil Napoleon Franco Pareja</i>	114	48	3	165	17,1
<i>Salud Total EPS Sa UUBC Santa Lucía</i>	130	23	0	153	15,9
<i>Centro De Salud Nuevo Bosque</i>	122	17	0	139	14,4
<i>Clínica Madre Bernarda</i>	33	11	1	45	4,7
<i>Gestión Salud Sas-San Fernando</i>	26	12	4	42	4,4
<i>Clínica Blas De Lezo MU</i>	16	18	0	34	3,5
<i>CSCC Olaya Herrera</i>	21	10	0	31	3,2
<i>Hospital Naval De Cartagena</i>	21	6	0	27	2,8
<i>Centro Hospitalario Serena Del Mar Sa</i>	20	7	0	27	2,8
<i>CSCC Candelaria</i>	16	5	0	21	2,2
<i>Fundación UCI Doña Pilar</i>	13	6	1	20	2,1
<i>Hospital Pozón</i>	16	2	0	18	1,9
<i>Clínica General Del Caribe Sa</i>	6	12	0	18	1,9
<i>IPS Salud Del Caribe Sa</i>	16	1	0	17	1,8
<i>Centro Médico Crecer</i>	9	8	0	17	1,8
<i>Hospital Universitario Del Caribe</i>	6	11	0	17	1,8
<i>Clínica Higea IPS Sa</i>	2	12	0	14	1,5
<i>Clínica Cartagena Del Mar Sa Rev.</i>	4	8	0	12	1,2
<i>Nuevo Hospital Bocagrande</i>	3	9	0	12	1,2
<i>Estrios Sas</i>	0	11	0	11	1,1
<i>Clínica La Ermita Sede 2</i>	3	7	0	10	1,0
<i>Centro De Salud Candelaria</i>	9	1	0	10	1,0
<i>Sociedad Clínica San José De Torices</i>	8	2	0	10	1,0
<i>CSCC La Esperanza</i>	8	1	0	9	0,9
<i>FIRE</i>	1	7	0	8	0,8
<i>Centro Médico Providencia Sa</i>	7	1	0	8	0,8
<i>Centro De Salud Bicentenario</i>	5	2	0	7	0,7
<i>Medihelp Services Colombia</i>	3	3	0	6	0,6
<i>Clínica Blas De Lezo Sa</i>	0	0	6	6	0,6
<i>CSCC Bayunca</i>	4	1	0	5	0,5
<i>Hospital Arroz Barato</i>	1	4	0	5	0,5
<i>CS Bicentenario</i>	4	0	0	4	0,4
<i>Centro De Salud Candelaria</i>	4	0	0	4	0,4
<i>Centro De Salud Las Reinas</i>	3	0	0	3	0,3
<i>Centro Médico Pie De La Popa</i>	3	0	0	3	0,3
<i>Clínica De La Mujer Cartagena Sas IPS</i>	1	1	0	2	0,2
<i>Gestión Salud Sas Amberes</i>	0	2	0	2	0,2
<i>Emermédica Servicios De Ambulancia</i>	2	0	0	2	0,2
<i>Centro Médico Clinitas Bocagrande</i>	2	0	0	2	0,2
<i>Fundación Social Para Promoción De Vida</i>	2	0	0	2	0,2
<i>Alicia Beatriz Gaviria Díaz</i>	2	0	0	2	0,2
<i>Clínica Nuestra Sede Cartagena</i>	0	2	0	2	0,2
<i>Clínica Maternidad Rafael Calvo</i>	1	0	0	1	0,1
<i>Jhadinson Vega Henríquez</i>	1	0	0	1	0,1
<i>Sumimedical Sede Bolivia</i>	1	0	0	1	0,1
<i>Uab Cartagena De Indias</i>	1	0	0	1	0,1
<i>Pasteur Laboratorios Clínicos De Colombia Sa</i>	0	1	0	1	0,1
<i>Establecimiento De Sanidad Naval Ensb</i>	0	1	0	1	0,1
<i>Puesto De Salud Las Reinas</i>	1	0	0	1	0,1
<i>ESE HLCI Nelson Mandela</i>	1	0	0	1	0,1
<i>Centro Médico y De Atención Prioritaria</i>	1	0	0	1	0,1
<i>IPS Delta Cartagena Sas</i>	1	0	0	1	0,1
<i>Copresal</i>	0	1	0	1	0,1
Total General	674	274	15	963	100,0

Fuente: SIVIGILA a SE 12 de 2023.



El 74,5% (204/274) de los casos de dengue con signos de alarma registrados fueron hospitalizados, representando fallas en el cumplimiento del indicador de hospitalización, en el que se establece que el 100% de los casos con signos de alarma deben ser manejados en un segundo nivel de atención. Se evidencia que los casos no hospitalizados corresponden a pacientes captados y remitidos desde la baja complejidad (tabla 7).

Tabla 7. Hospitalizados de casos notificados de dengue con signos de alarma por UPGD, Cartagena, hasta semana epidemiológica 12 de 2023.

UPGD	Hospitalización	No hospitalización	n	% hospitalización
Hospital Infantil Napoleon Franco Pareja	48	0	48	100,0
Clínica Blas De Lezo Sa MU	18	0	18	100,0
Centro De Salud Nuevo Bosque	0	17	17	0,0
Salud Total Eps Sa	0	15	15	0,0
Gestión Salud Sas-San Fernando	12	0	12	100,0
Clínica General Del Caribe Sa	12	0	12	100,0
Clínica Higea IPS Sa	12	0	12	100,0
Estrios Sas	11	0	11	100,0
Clínica Madre Bernarda	11	0	11	100,0
Hospital Universitario Del Caribe	11	0	11	100,0
CSCC Olaya Herrera	0	10	10	0,0
Nuevo Hospital Bocagrande	9	0	9	100,0
Clínica Cartagena Del Mar Sa Rev.	8	0	8	100,0
Centro Médico Crecer	8	0	8	100,0
FIRE	7	0	7	100,0
Centro Hospitalario Serena Del Mar Sa	7	0	7	100,0
Clínica La Ermita Sede 2	6	1	7	85,7
Hospital Naval De Cartagena	6	0	6	100,0
Fundación UCI Doña Pilar	6	0	6	100,0
CSCC Candelaria	0	5	5	0,0
Hospital Arroz Barato	0	4	4	0,0
Salud Total EPS Sa UUBC Santa Lucía	0	7	7	0,0
Medihelp Services Colombia	3	0	3	100,0
Clínica Nuestra Sede Cartagena	2	0	2	100,0
Gestión Salud Sas Amberes	2	0	2	100,0
Hospital Pozón	0	2	2	0,0
Centro De Salud Bicentenario	0	2	2	0,0
Clínica San José De Torices	2	0	2	100,0
Clínica De La Mujer Cartagena	1	0	1	100,0
Salud Total Eps-S Sa	0	1	1	0,0
Centro De Salud Candelaria	0	1	1	0,0
CSCC La Esperanza	1	0	1	100,0
CSCC Bayunca	1	0	1	100,0
Copresal	0	1	1	0,0
IPS Salud Del Caribe Sa	0	1	1	0,0
Pasteur Laboratorios Clínicos	0	1	1	0,0
Centro Médico Providencia Sa	0	1	1	0,0
Establecimiento De Sanidad Naval Ensb	0	1	1	0,0
Total General	204	70	274	74,5

Fuente: SIVIGILA a SE 12 de 2023.

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.



A semana epidemiológica 12 de 2023, el 100% de casos de dengue grave fueron hospitalizados en UCI (tabla 8).

Tabla 8. Hospitalizados de casos notificados de dengue grave por UPGD, Cartagena, hasta semana epidemiológica 12 de 2023.

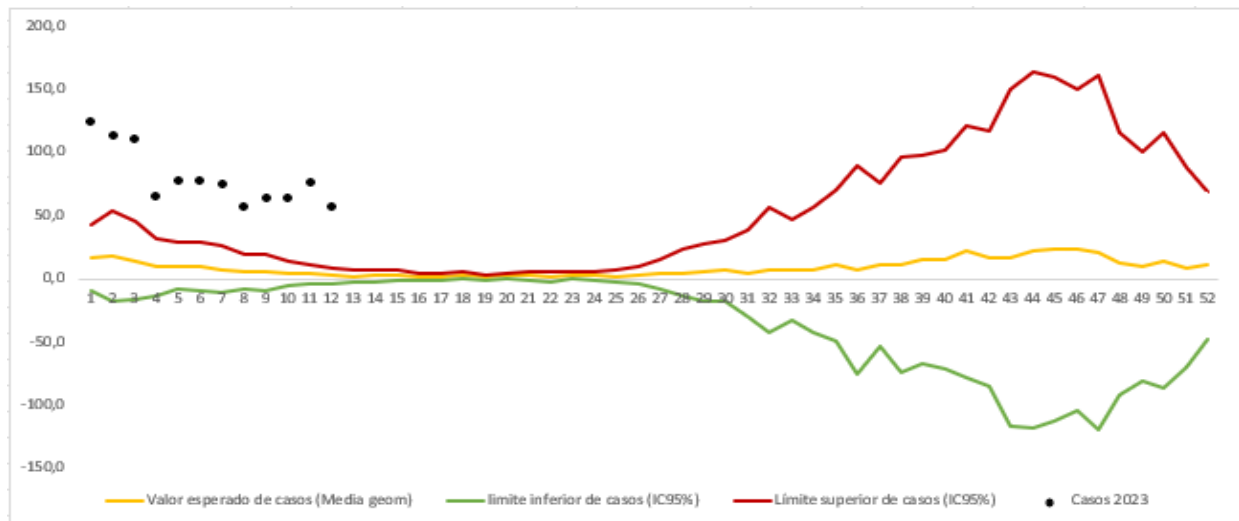
UPGD	Hospitalización	n	% hospitalización
<i>Clínica Blas De Lezo Sa</i>	6	6	100,0
<i>Gestión Salud Sas-San Fernando</i>	4	4	100,0
<i>Hospital Infantil Napoleon Franco Pareja</i>	3	3	100,0
<i>Clínica Madre Bernarda</i>	1	1	100,0
<i>Fundación UCI Doña Pilar</i>	1	1	100,0
Total General	15	15	100,0

Fuente: SIVIGILA a SE 12 de 2023.

Canal endémico

Hasta semana epidemiológica 12 de 2023, el canal endémico de dengue a nivel distrital se mantiene por encima del número esperado de casos, comparado con el comportamiento histórico. Vale la pena resaltar que en el análisis no se tiene en cuenta la semana epidemiológica actual, dado que el periodo de incubación del virus de dengue es de 3 a 14 días, por lo tanto, los casos de esta semana se reflejarán en la próxima semana (figura 6).

Figura 6. Canal endémico de dengue, Cartagena, hasta semana epidemiológica 12 de 2023.



Fuente: SIVIGILA a SE 12 de 2023.

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.

Letalidad por dengue grave

A semana epidemiológica 12 del 2023, se ha reportado al Sistema de Vigilancia en Salud Pública, 3 casos de muertes probables por dengue, dos de estos se descartaron por no cumplir con criterios clínicos y de laboratorio, quedando 1 caso en estudio.

Leishmaniasis

A semana epidemiológica 12 de 2023, la UPGD VIVA 1A IPS SA, notificó en la semana epidemiológica 2, 1 caso de Leishmaniasis cutánea, procedente del barrio Torices. A través de la investigación de caso, se corroboró que la paciente enfermó en Minas Las Nieves, ubicada en Antioquia, por lo que se solicitó el ajuste correspondiente por parte de la UPGD notificadora.

Malaria

A semana epidemiológica 12 de 2023, se reportaron al Sistema de Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA) de Cartagena, 26 casos de malaria, 21 de estos captados en el distrito de Cartagena. Del total de casos el 96,2% (25) corresponden a *P. vivax* y 1 caso a infección mixta o asociada.

Casos por procedencia

Según la procedencia de los casos notificados, 11 casos proceden del departamento de Bolívar: Cartagena (5), Montecristo (4), Arjona y Turbana; 4 casos al Chocó: Quibdó (2), Litoral del Bajo San Juan y Acandí; Córdoba con 4 casos, procedentes de Puerto Libertador (2), Montería y Tierra Alta; Antioquia con 3 casos: Cauca (2) y Zaragoza; Guaviare con 2 casos, procedente de San José del Guaviare; Boyacá con 1 caso, procedente de Puerto Boyacá y 1 caso del Valle, municipio Buenaventura (tabla 9).

Tabla 9. Casos notificados de malaria por municipio de procedencia, hasta semana epidemiológica 12 de 2023.

<i>Departamento/municipio</i>	<i>P. Vivax</i>	<i>Infección mixta</i>	<i>n</i>	<i>%</i>
Antioquia	3	0	3	11,5
<i>Cauca</i>	2	0	2	7,7
<i>Zaragoza</i>	1	0	1	3,8
Bolívar	11	0	11	42,3
<i>Arjona</i>	1	0	1	3,8
<i>Cartagena</i>	5	0	5	19,2
<i>Montecristo</i>	4	0	4	15,4
<i>Turbana</i>	1	0	1	3,8
Boyacá	1	0	1	3,8
<i>Puerto Boyacá</i>	1	0	1	3,8
Choco	4	0	4	15,4
<i>Acandí</i>	1	0	1	3,8
<i>Litoral Del Bajo San Juan</i>	1	0	1	3,8
<i>Quibdó</i>	2	0	2	7,7
Córdoba	3	1	4	15,4
<i>Montería</i>	1	0	1	3,8
<i>Puerto Libertador</i>	1	1	2	7,7
<i>Tierralta</i>	1	0	1	3,8
Guaviare	2	0	2	7,7
<i>San José Del Guaviare</i>	2	0	2	7,7
Valle	1	0	1	3,8
<i>Buenaventura</i>	1	0	1	3,8



Departamento/municipio	P. Vivax	Infección mixta	n	%
Total General	25	1	26	100,0

Fuente: SIVIGILA a SE 12 de 2023.

Por cada 100 casos de malaria captados en el distrito de Cartagena, se presentaron 14,3 casos de malaria complicada, encontrándose las UPGD Clínica Cartagena del Mar y UCI del Caribe SA, con la mayor proporción de casos (tabla 10).

Tabla 10. Proporción de casos de malaria complicada captados por Cartagena, hasta semana epidemiológica 12 de 2023.

UPGD	Complicada	No complicada	n	% malaria complicada
Hospital Universitario Del Caribe	1	6	7	14,3
Hospital Naval De Cartagena	0	5	5	0,0
Clínica Blas De Lezo Sa MU	0	2	2	0,0
Clínica Cartagena Del Mar Sa Rev.	1	0	1	100,0
CSCC La Esperanza	0	1	1	0,0
UCI Del Caribe Sa	1	0	1	100,0
Clínica San José De Torices	0	1	1	0,0
Fundación UCI Doña Pilar	0	1	1	0,0
Gestión Salud Sas-San Fernando	0	1	1	0,0
Hospital Infantil Napoleon Franco Pareja	0	1	1	0,0
Total General	3	18	21	14,3

Fuente: SIVIGILA a SE 12 de 2023.

Variables Sociodemográficas

El análisis de las características sociodemográficas de los casos de malaria se realizará con los casos que registran procedencia Cartagena (5). A semana de corte se evidencia que, los hombres son los más afectados aportando el 80% del total de casos. El 80% de los casos provenían de la cabecera municipal. Por régimen de afiliación, los casos se concentran en el régimen subsidiado con el 60%. El promedio de edad de los pacientes es de 34 años, distribuyéndose la enfermedad en la población económicamente activa (tabla 11).

Tabla 11. Características sociodemográficas de los casos de malaria procedentes de Cartagena, hasta semana epidemiológica 12 de 2023.

Características sociodemográficas	P. vivax	(%)
Sexo	Femenino	1 20,0
	Masculino	4 80,0
Área de Procedencia	Cabecera municipal	4 80,0
	Centro Poblado	1 20,0
Tipo de Seguridad Social	Contributivo	1 20,0
	No afiliado	1 20,0
Pertenencia étnica	Subsidiado	3 60,0
	Negro, mulato, afro	2 40,0
Grupo de edad	Otro	3 60,0
	20 a 24 años	1 20,0
	25 a 29 años	1 20,0
	30 a 34 años	1 20,0
	40 a 44 años	1 20,0
	45 a 49 años	1 20,0

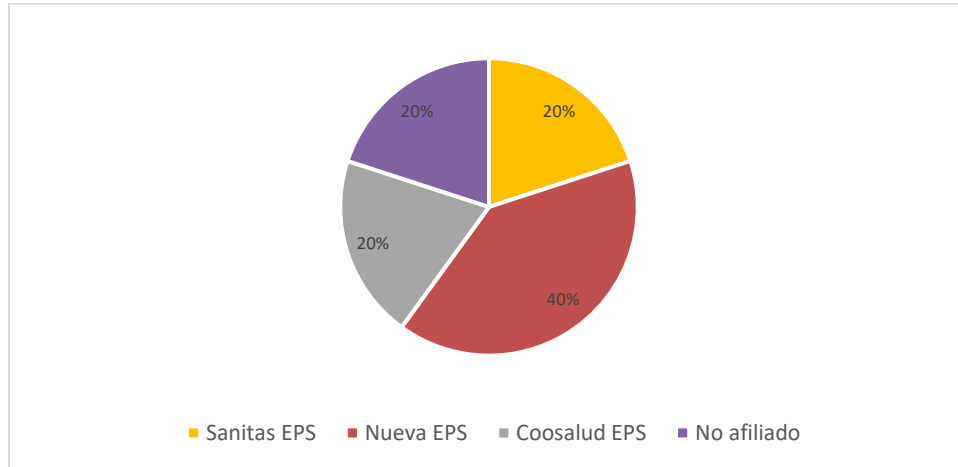
Fuente: SIVIGILA a SE 12 de 2023

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.



Los casos de malaria con procedencia Cartagena, pertenecen a las EAPB: Nueva EPS 40%, Sanitas 20%, y Coosalud 20% y 1 caso no afiliado al SGSSS (20%) (figura 7).

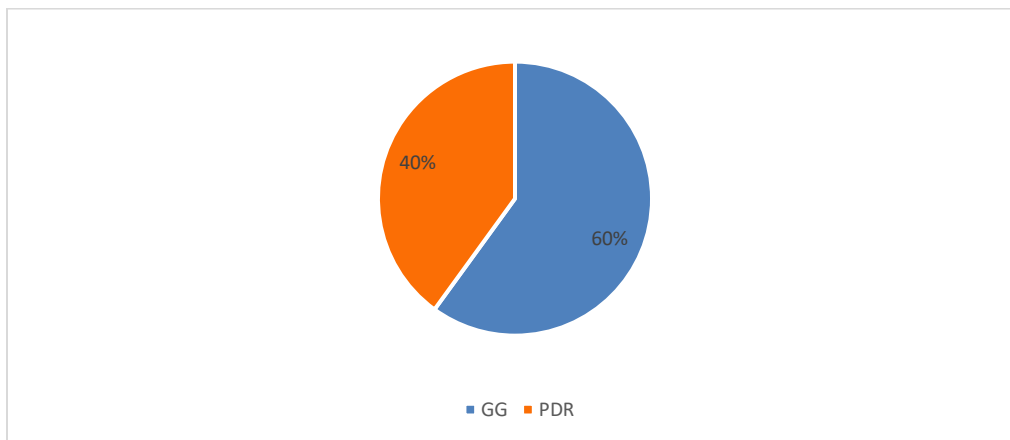
Figura 7. Casos notificados de malaria, según EAPB, Cartagena, hasta semana epidemiológica 12 de 2023.



Fuente: SIVIGILA a SE 12 de 2023.

El 60% de los casos de malaria con procedencia Cartagena fueron diagnosticados a través de la técnica Gota gruesa. El 60% de los pacientes fueron tratados con Cloroquina + Primaquina, 20% con Cloroquina y el 20% restante con Artemeter + Lumefantrine + Primaquina (14 días) (figura 8).

Figura 8. Casos de malaria notificados, según tipo de examen, Cartagena, hasta semana epidemiológica 12 de 2023.



Fuente: SIVIGILA a SE 12 de 2023.

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.



Oportunidad diagnóstico y tratamiento

El 9,5% de los pacientes de malaria captados en el distrito de Cartagena se diagnosticaron de manera oportuna. El 81% de los pacientes recibieron la terapia antimalárica de manera oportuna (tabla 12).

Tabla 12. Oportunidad de diagnóstico y tratamiento casos malaria notificados por Cartagena, hasta semana epidemiológica 12 de 2023.

UPGD	Total casos	Oportunidad de diagnóstico	% Oportunidad de diagnóstico	Oportunidad del tratamiento	% Oportunidad del tratamiento
Hospital Universitario Del Caribe	7	0	0,0	6	85,7
Hospital Naval De Cartagena	5	2	40,0	5	100,0
Clínica Blas De Lezo Sa MU	2	0	0,0	0	0,0
Clínica Cartagena Del Mar.	1	0	0,0	1	100,0
CSCC La Esperanza	1	0	0,0	1	100,0
Uci Del Caribe Sa	1	0	0,0	1	100,0
Clínica San José De Torices	1	0	0,0	1	100,0
Fundación UCI Doña Pilar	1	0	0,0	1	100,0
Gestión Salud Sas-San Fernando	1	0	0,0	0	0,0
HINFP	1	0	0,0	1	100,0
Total General	21	2	9,5	17	81,0

Fuente: SIVIGILA a SE 12 de 2023.

Letalidad por malaria

A semana epidemiológica 12 de 2023, no se han reportado muertes asociadas a malaria en el distrito de Cartagena.

Enfermedad por virus Zika

A semana epidemiológica 12 de 2023, no se han notificado casos de enfermedad por virus Zika al Sistema de Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA) del distrito de Cartagena.

Chikunguña

A semana epidemiológica 12 de 2023, no se han notificado casos de Chikunguña al Sistema de Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA) del distrito de Cartagena.

Chagas

A semana epidemiológica 12 de 2023, no se han notificado casos de Chagas al Sistema de Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA) del distrito de Cartagena.



Recomendaciones

- ✚ Mejoramiento en la calidad del dato y ajustes en clasificación final de los casos de dengue notificados al Sistema de información, cumpliendo con la periodicidad establecida en el protocolo de vigilancia del evento.
- ✚ Fortalecimiento de las estrategias de comunicación e información a la población para el reconocimiento y consulta oportuna antes signos de alarma de dengue.
- ✚ Realiza BAI de dengue de manera semanal ante la presencia de brote y en las instituciones que se encuentran en silencio epidemiológico por más de 4 semanas epidemiológicas.
- ✚ Involucrar a la comunidad en participar en los procesos de vigilancia epidemiológica, para que esta sea una fuente de información para la detección temprana de dengue.
- ✚ Fortalecer las búsquedas activas (BAC y BAI) de todos los eventos relacionados con las ETV, principalmente dengue (brote, dengue grave, muerte) malaria (malaria complicada, y muerte por malaria).
- ✚ Verificar los casos de procedencia urbana o realizar el ajuste pertinente en el SIVIGILA, dado que esto conlleva a la toma de decisiones en localidades erradas por error de registro de los casos.
- ✚ Fortalecer la detección, diagnóstico y tratamiento oportuno de los casos de Leishmaniasis en todas sus formas clínicas.
- ✚ Garantizar la adherencia a la Guía de atención y protocolo de vigilancia de Leishmaniasis con el fin de mejorar la atención en salud de los pacientes afectados con la enfermedad.

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.